

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Franqueo
concedido

Martes 15 de Octubre de 1918

Núm. 5841

ALOCUCION

A nuestros amados hijos los fieles habitantes de Córdoba.

Dos acontecimientos notables van a tener lugar durante la presente semana: la llegada y visita á esta capital del Exmo. d. Ilmo. Monseñor Francisco Regenesi, Nuncio Apostólico en Madrid y la consagración episcopal del Ilustrísimo y reseñadísimo señor doctor don Marcial López Oria, Obispo electo de Cádiz.

El primero se verificará probablemente el viernes próximo y el segundo el domingo inmediato. Ambos acontecimientos hallarán intimamente ligados entre sí y cada uno de ellos es más que suficiente para despertar el entusiasmo y la gratitud de los habitantes de Córdoba, que pueden ver en los mismos la acción amorosa de la Providencia que parece gozarse en exaltar á los hijos de esta ciudad y en honrarles con la visita del egregio representante de la Santa Sede en España.

Alabémonos, Amados Hijos, y bendigamos al Señor que tan misericordioso se muestra con nosotros. Sean los dos días indicados días de verdadera fiesta. Corramos todos, cada uno según su clase y condición, á festejar al que viene en nombre de Dios á confesar la plenitud del Sacerdocio al nuevo Obispo. Festejemos también á este insigne cordobés y gozemos en sentir á Cádiz, nuestra ciudad hermana, un Obispo formado según el corazón de Dios, santo y sabio á la vez; que sin ignorar las ciencias humanas, posee á maravilla la verdadera ciencia, la doctrina de los Santos, la ciencia propia del Obispo: aquella ciencia que no se aprende en los infiernos de nuestras Bibliotecas y en las aulas de nuestras Universidades, si no en la santa soledad y á los pies de Cristo Crucificado.

En aquel día memorable, Amados de mi alma, no estaremos solos bajo las bóvedas de nuestra famosa Catedral, ni en las calles y plazas de nuestra ciudad. Bajará á ellas, flotando por los aires las almas gloriose de tantos Santos y Mártires, nacidos en este mismo suelo, para animar, alentar y encender el corazón de este nuevo adalid de Cristo y armarse con las armas de la luz y de la justicia á fin de que sea denodado campéon de la fe católica, extendiendo el reino de Dios sobre la tierra y abra las puertas del cielo á innumerables almas, que esperan con ansia recibir los ardores de su celo infatigable y de su caridad sin límites.

Preparamos, Amados Hijos, á obsequiar en semejante día á nuestro nuevo Apóstol, haciendole un obsequio que lo sea de verdad. Este obsequio ha de consistir en ofrecerle la Sagrada Comunión.

Todos, en las primeras horas de la mañana, ó sea antes de empezar las solemnidades de la consagración acudiremos á vuestra respetiva Iglesia parroquial, ó á otra según sea vuestra costumbre para oír misa y recibir á Cristo Sacramentado.

Suplicamos á todos los párrocos y sacerdotes, así Seculares como Regulares, encargados de algunas Iglesias, que preparen y faciliten á los fieles el cumplimiento de tan hermosa obra en la forma que juzguen más conveniente, atendidas todas las circunstancias.

En la Sagrada Comunión está el centro de nuestros amores. Por ella nos comunicamos todos con Cristo y vivimos la vida de los Santos.

Quiera Dios que sea muy pronto un hecho la Comunión cotidiana de todos los cristianos.

† RAMÓN, Obispo de Córdoba

Córdoba 14 de Octubre de 1918.

NOTICIA

Apostillas á una fiesta

En España y en América se ha celebrado la fiesta de la Raza. Y oradores de verso luminoso y poetas de encendida inspiración han recordado ante auditórios que sienten el calor de un nobilísimo ideal, lo que significa y representa el descubrimiento de América, y el impredecible honor que cabe á España y que ennoblecen como el más ilustre de los blasones á quienes nacimos en sus suelo llevamos su sangre, por aquél portentoso y excepcional acontecimiento, que abrió una nueva época en la Historia. Fiesta de la Raza, de la raza grande, soberbia, conquistadora. Y cuando se habla en todas partes de los bieles humanos que ha granjeado la Humanidad tendrá que recordarse necesariamente, como lo recordó en uno de sus maravillosos discursos el egregio Melo, como fueron elevados aquellos pueblos á la altura de nuestra civilización antes ó al propio tiempo que por el genio de nuestros conquistadores por la Cruz de nuestros Misioneros; que fué con Colón el P. Bell, con Hernán Cortés á Méjico el P. Olmedo; y ganaron para el Evangelio y para la bandera las tribus del Yucatán el franciscano Toral y el dominico Alburquerque, y á los indios majestuosos los PP. Zambrana y Ramírez y en el Centro y en el medioáfrica dieron ejemplo perdurable de ese apostolico y de extraordinario patriocidio Fr. Jerónimo de Loyola y Fr. Juan de Ramírez, perdiendo alguno como el P. Valverde, devorado por los antropófagos, y llegaron otros, como San Francisco de la Cruz, con la señal del cristianismo y con el símbolo de la Patria hasta la cumbre de los Andes.

«Esta fiesta—scribió hace dos años Martínez de Cavia en su momento en que no se recordaba sino que era aragones y oriental viejo—esta fiesta es un justísimos homenaje á la España del pasado y una afirmación de vínculos, en el presente y para el porvenir, entre todos cuantos pueblos se han formado con nuestra sangre, nuestro idioma y nuestro constante esfuerzo, no por desviado y desigual en ciertas ocasiones, menos real, efectivo y fecundo en el curso del tiempo y de las cosas.»

Así. Por eso nos suena á blasfemia satípatriótica el ¡Viva Wilson! que lanza un periódico español, porque se publica aquí y porque un español lo dirige, pero que en el fondo de su alma es yanquillo y el que no dice nada ó parece no hacerle sentir nada este glorioso solar hispano del que partieron los navegantes y los capitanes que descubrieron, evangelizaron y recorrieron el Nuevo Mundo, dándole su sangre, su idioma, sus blasfemias, su democracia cristiana, considerándolo como distinción de la noble familia ibérica y un privilegio á sus nuevos hermanos en sus Leyes de Indias, en las que resplandecen la sabiduría y el amor...

Miguel Peñafiel.

Pérdida

El día 12 del actual, por la noche, se ha extraviado un alfiler de corbata con un brillante, desde la Avenida de Cervantes núm. 10, al Gran Ocio y Hotel Simón. Se supone á quien lo haya encontrado lo devuelva por ser todo su valor si así lo deseas. 4-2

Plaza de Toros

COLOSAL CORRIDA

El jueves 24 de Octubre, festividad de San Rafael, inauguración del monumento á Barroso.

4 MAGNÍFICOS TOROS de Guadalupe, de Sevilla, actuando de único espada el famoso matador cordobés

CÁMARA

Sabiniano Lumbrean

Tratado en ganados y abastecedor de capas

Oficinas: Oficinas de los Ríos, 26

Prédicas de las carnes: Vaca con hueso, 2'90 pesetas kilo; id. sin hueso, 2'90; ternera, con hueso, 2'20; id. sin hueso, 2'20; vacas, 2'80;

De la Santa del día

Vivo sin olvidar en mí,
y tan alta vida espero,
que muero porque no muero.

Aquesta divina unión
del amor con que yo vivo,
hace á Díos ser mi cautivo
y libra mi corazón;

más causa en mí tal pasión
ver á mi Díos prisionero,

que muero porque no muero.

¡Ay, qué larga es este vida,
qué duros setos destierros,
este cárcel y estos hierros
en que el alma está metida!

Sólo esperar la salida
me causa un dolor tan fiero,

que muero porque no muero.

¡Ay! ¡Qué vida tan amarga
do no se goza al Señor!

Y si en dulce el amor,
no es la esperanza larga:

quintales Díos esta carga,

más pesada que de acero,

que muero porque no muero.

Sólo con la confianza
vivo de que he de morir;
porque muriendo el vivir
me asegura mi esperanza;

muriendo el vivir se alcanza,

no te tardes, qué te espero,

que muero porque no muero.

Mira, que el amor se fuerte,
vida, no me seas molesta,
mira que sólo te resta
para ganarte, perderte;

venga ya la dulce muerte,

venga el morir muy ligero,

que muero porque no muero.

Aquella vida de arriba
es la vida verdadera;
hasta que esta vida muera
no se goza estando viva;

muera, no me seas envidia;

vivo mirando primero,

que muero porque no muero.

Vida, ¿qué puedo yo darle
á mi Díos, que vive en mí,
si no es el perderte á tí,
para mayor á El gozar?

quiero muriendo glorificarle,

pues á El sólo es el que quiero,

que muero porque no muero.

¿Estando ausente de tí,
qué vida puedo tener?

Si no muere padecer

la mayor que nuncios vi:

lástima tengo de mí,

por ser mi mal tan entero,

que muero porque no muero.

El per que del agua sale

á una de alivio no carece;

á quien la muerte padece

el fin la muerte le vale;

qué muerte habrá qué se iguala

á mi vivir lastimero?

que muero porque no muero.

Quando me encierto á aliviar
viéndote en el Sacramento,

me hago más sentimiento

el no poderte gozar!

todo es para más penar,

por no verte como quiero,

que muero porque no muero.

Quando me grito, Señor,

con esperanza de verte,

viven que puedo perderte

se me dobla mi dolor:

viviendo en tanto pavor,

y esperando como espero,

que muero porque no muero.

Sácame de aquella muerte,

mi Díos, y déme la vida,

ro me tengas impedida

en este lazo tan fuerte:

mira que muero por verte,

y vivir sin tí no puedo,

que muero porque no muero.

Lloraré mi muerte ya,

y lamentaré mi vida,

en tanto que detestada

por mis pecados está.

Oh, mi Díos, cuando seré,

cuando yo diga de vero,

que muero porque no muero.

Vivo ya fuera de mí,

después que muero de amor;

porque vivo en el Señor

que me quiso para mí:

cuando el corazón le di

puso en mí este latraro,

que muero porque no muero.

Aquesta divina unión

y el amor con que yo vivo,

hace á Díos ser mi cautivo

y libra mi corazón;

más causa en mí tal pasión

ver á mi Díos prisionero,

que muero porque no muero.

Aesta ya de dejarla

vida, no me seas molesta;

porque muriendo, qué resta,

sino vivir y gozarme?

No díja de consolarme,

muerte, que así te quiero,

que muero porque no muero.

SANTA TERESA DE JESÚS.

ha sido puesta en marcha la fábrica denominada «San José», para la extracción de productos químicos, de gran valor actual en los mercados. Para inaugurar los trabajos han venido el inventor del sistema de aparatos instalado en la citada fábrica, así como el representante de una importante casa de Barcelona, que ha contratado, durante seis años, la adquisición exclusiva de los indicados productos.

No hay epidemia.—Con sorpresa hemos leído en periódicos llegados hoy a nuestros manos, que Lucena está invadida por la epidemia gripe. Nos creemos en el deber de desmentir tal noticia, ratificando lo que al principio decimos; que gracias a Dios, por ahora no reviste tales caracteres aquí.—*Revista Araceliana*.

PUEENTE JENIL

Misioneros.—Desde el sábado, se encuentran entre nosotros, en Santa Misión, los hermanos redentoristas don Andrés Santiago, don Miguel García y don Ramiro Macua.

Les dispuso el pueblo católico de Puenten Jenil una cariñosa acogida, concurriendo los procesionales desde la entrada de la villa, hasta la parroquia de la Purificación. Desde el pulpito dirigió el Padre Miguel breves palabras de salutación a los fieles, exhortándolos a que asistan a los actos de la Misión.

Por la noche, y ante numerosas concurrencias de fieles, celebróse el día de novena al Sagrado Corazón de Jesús, y durante el domingo y días sucesivos, tendrán lugar los piadosos desde las casas de la misión.

A las diez, concurrirán todos los fieles a la parroquia los niños de las escuelas públicas y a la catedral de la villa, los niños, con objeto de que bendigan los Santos de la Misión, que terminará con un acto de estendida solemnidad litúrgica, además de la usual procesión del Sagrado Corazón de Jesús, que tendrá lugar el próximo domingo.—*Misión*.

ZAMBRA

Solemnos cultos.—Del 23 del pasado, al 6 del oriente, se ha celebrado en la parroquia la solemne novena a Ntra Sra. de Gracia, titular de la misma, con rosario, ejercicios y coplas, predicando todas las noches el Sr. Curia párroco a un numeroso auditorio.

Función religiosa y Comunión general.—El día 7 de los corrientes se verificó la romana función religiosa, actuando de celebrante el Sr. Curia y de ministros el R. P. Guardián del Convento de PP. Franciscanos y el Coadjutor de esta parroquia D. Domingo Casan. Predicó dicho religioso. Un nutrido coro de niños del O-

Lechería Holandesa

MANTECA DE VACA, HECHA DIARIAMENTE, A 8 PESETAS KILO

Leche pura con 36 grados de densidad, 90 céntimos litro

Despacho, Carniceros, 6

Teléfono, 278.

ESCUELA MILITAR OFICIAL

Del Tiro Nacional de España en Córdoba

Director: Capitán de la Caja de Recluta de Córdoba, núm. 22

n Antonio Márquez García

Sr. Teniente de Caballería don Tomás Mozo Márquez (para Cuerpos Montados)

El curso próximo empezará en Octubre.—Los que deseen matricularse lo harán antes de fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN EULOGIO, 4, de 11 a 1 y 3 a 6) ó en sus Secciones.

Montilla.—Teniente D. Juan Martos Aguilera.—Dámaso Delgado, 4.

Lucena.—Capitán D. José Osieva Parreño.—Canales, 5.

Puenten Jenil.—Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Pósito, 1.

Montoro.—Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3.

Bejímez.—Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento.

Hinojosa.—Teniente D. Juan Murillo Moyano.—J.-réz y Caballero, 43.

Bañena.—Teniente D. Argimiro Campos Lugo.—Amador de los Ríos, 93.

Osoblanco.—Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroso, 5.

Puenten Obregón.—Teniente D. José Caballero Obregón.—Pozuelos, 9.

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1º de Diciembre 364

de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma.

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres.

EL Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

Inscripta en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1904, con B. 0. de 100 Mills de 1904

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

CAPITAL: 500.000'000 **SACARIAES:** 500.000'000

RESERVAS: 50.000'000 **F. 1.000.000'000**

De 1916 **Capital desembolsado en el Banco de España:** 450.000'000

Reservas destinadas en el Banco de España: 1.000.000'000

Reservas destinadas en el Banco de España: 1.000.000'

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 15 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó á 79'60.—El 5 por 100 amortizable, á 97'50.—Óden las hipotecarias, á 99'00.—Las acciones del Banco de España, á 500'00.—Las de la Tabacalera, á 318'00.—Los bancos, á 87'85.—Las libras esterlinas, á 22'90.

Política

Madrid 15 (tarea tarde)
Madrid 15 (des tarde)

Posesión

Esta mañana ha tomado posesión de la cartera de Gracia y Justicia el señor Maura. Se la dio el conde de Romanones. También se posesionó de la subsecretaría de este ministerio el señor Goicoechea.

Maura

El Presidente del Consejo pasó la mañana en su despacho de la Presidencia donde recibió la visita de varios ministros.

También le visitó el general Luque.

Regreso

Mañana se trasladarán á Madrid todos los funcionarios que prestan servicio en el ministerio de jornada en San Sebastián.

Dato

El señor Dato se encuentra muy mejorado de su enfermedad.

Sobre un acuerdo

El embajador de Alemania Príncipe de Ratibor, ha visitado hoy al señor Ventosa, para ocuparse de datos relacionados con la incantación de siete buques de su país, por el gobierno español.

Obras Públicas

Esta mañana visitó al señor Cambo una comisión de obreros para prender trabajo.

El ministro llamó al Director de Obras Públicas y le dió orden de que se reanudaran los trabajos de encauzamiento del Manzanares para dar trabajo á los obreros.

Cambó enfermo

El Sr. Cambó se ha retirado hoy de su despacho indisputo.

Abastecimientos

El Sr. Ventosa ha sido hoy visitado por el senador Sr. Garriga, que iba acompañado á una comisión de fabricantes de pastas para sopas, los cuales solicitaron del ministro que autorizara la exportación de sus productos.

El Sr. Ventosa se negó á acceder á la petición.

Nueva Junta

A propuesta del Director de Comercio se ha creado en Tenerife una Junta presidida por el Gobernador civil que llevará la representación de los productores para distribuir las bodegas de los buques que lleguen á aquella isla á cargar frutas.

Romanones y los Maestros

El conde de Romanones no ha dicho que le preocupa y está disgustado con la actitud de los Maestros.

LA SEÑORA

Doña Dolores Solano Navarro

Falleció en Puebla de Guzmán (Huelva) el día 8 de Octubre de 1918

R. I. P. A.

Su esposo monseñor Alphonse Perbos (ausente); sus padres don Hilario J. Solano y doña Antonia Navarro; madre política; hijos Enrique y Elena; hermanos, hermanos políticos y demás parientes de la familia, suplican á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

PRIMER MES DE SU DEFUNCION

ROGAD Á DIOS POR EL ALMA DE

D. Antonio Tirado Herrero

Falleció en Pozoblanco el 16 de Septiembre de 1918

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos doña Ursula, don Joaquín, don Juan José, doña Purificación y don Lucas; hijo político, hermanos políticos, sobrinos, nietos y demás familia.

Suplican á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones y asistan á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán, el día 16 del corriente, en las Parroquias y Ermitas de la villa de Pozoblanco.

El Excmo. y Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba ha concedido 50 días de indulgencia por cualquier acto de piedad cristiana que se practique en sufragio del alma del finado.

CASANA DENTISTA

JOSE DE RIOJA

FABRICA DE HARINAS

Nuestra Señora de los Dolores

(ANTES LOPE GARCIA)

Cosechero, Almacenista y Exportador

DE

ACEITES FINOS DE OLIVA

ACEITES FINOS PARA MESA

ACEITES CORRIENTES PARA SUMINISTROS

ACEITES PARA MAQUINARIA

Exportador de Garbanzos

Y DEMAS LEGUMBRES Y CEREALES

CORDOBA

Teatro Circo

ESTA NOCHE SE ESTREANÁ

MARCELA

y se verá lleno el TEATRO

PRECIOS POPULARES

VEANSE PROGRAMAS

DIPUTACION PROVINCIAL

A las 5'45 abrió la sesión el señor Ortiz Molina.

Asistieron los señores Pineda de las Infantes, Oriundo Canales, Oñate Herreño, Molina Pérez, Vizcaíno Herreño, Ruiz Briceño, Burgos Díaz, Buñol Torres, Natera, Lucena Onencia, Vergas Lluna, Fuentes Breña, Camacho, Campos Navas, Prado, Algarba Luque, Salinas Diéguez, Amián, Tarado Sánchez, Cárdenas Gallardo, Barazón, Gómez Jiménez y López Serrano.

Léase el acta de la sesión de ayer, que se aprueba.

El señor Ortiz Molina dice que por olvido involuntario no se dio cuenta de la defunción del diputado señor Galisteo Pérez, para quien tiene fraternidad.

Diciendo del informe del letrado y del discurso del señor Ruiz Briceño.

Espera que antes de emitir su voto lo estudien los diputados, por la importancia que tiene. Hace historia del destino.

Lamenta que el señor Ruiz Briceño haya atacado tan directamente al Ayuntamiento de Hinojosa y él tiene que defenderlo.

El Ayuntamiento de Hinojosa estaba en su derecho al proceder al deslinde el año 1914, por no existir aquél.

Dicho letrado con pie de plomo antes de resolver, y auxiliado de personal técnico se llevó á efecto el deslinde.

El Sr. Cárdenas Gallardo propone se nombre una ponencia que en Mayo informa á la Diputación.

El Sr. Salinas se expresa en sentido de que se aplaza para otra sesión.

El Sr. Algarba Luque se adhiere á las palabras del Sr. Salinas, por entender que es asunto delicado y no debe resolverse hasta que se tenga un conocimiento exacto.

Rectifican los Sres. Ruiz Briceño y Salinas.

Interviene el Sr. Pineda diciendo que debe buscarse una fórmula de armonía.

El Sr. Ruiz Briceño dice que no conoce el asunto y entiende que debe aplazarse, para que una ponencia lo estudie y luego resolva.

El Sr. Amián dice que no puede votarse este asunto, pues se puede perjudicar á uno de los Ayuntamientos.

Hizo el resumen el Sr. Ortiz Molina, acordándose nombrar una comisión compuesta por los diputados del distrito y el Sr. Salinas, para que recabe todos cuantos datos existan y emita un dictamen, del que se dará cuenta en la primera sesión.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda, relativo á la jubilación del médico D. Rafael Martínez.

Léese el presupuesto ordinario de esta provincia para el próximo ejercicio de 1919, así como el informe elaborado sobre el mismo por la Comisión de Hacienda.

El señor Lucena Ovencia dice que no debe aumentarse el contingente á los pueblos que pagan, mientras no paguen los otros.

Quiere que se estudie el presupuesto, pues se ha dado el caso de pedirlo, ésta mañana y aun no estaba terminado.

El señor Pineda defiende el presupuesto de ingresos. El Ordinador de pagos tiene que buscar los ingresos para lo cual lo facilita la Ley provincial.

La Comisión provincial y la de Hacienda han hecho un presupuesto con arreglo á las circunstancias anormales porque se atraviesa.

El señor Ruiz Briceño entiende que en lo sucesivo debe repartirse el presupuesto impropio para que pueda estudiarse.

Quiere que se estudie el presupuesto, pues se ha dado el caso de pedirlo, ésta mañana y aun no estaba terminado.

El señor Pineda defiende el presupuesto de ingresos. El Ordinador de pagos tiene que buscar los ingresos para lo cual lo facilita la Ley provincial.

La Comisión provincial y la de Hacienda han hecho un presupuesto con arreglo á las circunstancias anormales porque se atraviesa.

El señor Ruiz Briceño entiende que en lo sucesivo debe repartirse el presupuesto impropio para que pueda estudiarse.

Quiere que se estudie el presupuesto, pues se ha dado el caso de pedirlo, ésta mañana y aun no estaba terminado.

El señor Pineda defiende el presupuesto de ingresos. El Ordinador de pagos tiene que buscar los ingresos para lo cual lo facilita la Ley provincial.

La Comisión provincial y la de Hacienda han hecho un presupuesto con arreglo á las circunstancias anormales porque se atraviesa.

El señor Ruiz Briceño entiende que en lo sucesivo debe repartirse el presupuesto impropio para que pueda estudiarse.

Quiere que se estudie el presupuesto, pues se ha dado el caso de pedirlo, ésta mañana y aun no estaba terminado.

El señor Pineda defiende el presupuesto de ingresos. El Ordinador de pagos tiene que buscar los ingresos para lo cual lo facilita la Ley provincial.

La Comisión provincial y la de Hacienda han hecho un presupuesto con arreglo á las circunstancias anormales porque se atraviesa.

El señor Ruiz Briceño entiende que en lo sucesivo debe repartirse el presupuesto impropio para que pueda estudiarse.

Quiere que se estudie el presupuesto, pues se ha dado el caso de pedirlo, ésta mañana y aun no estaba terminado.

El señor Pineda defiende el presupuesto de ingresos. El Ordinador de pagos tiene que buscar los ingresos para lo cual lo facilita la Ley provincial.

La Comisión provincial y la de Hacienda han hecho un presupuesto con arreglo á las circunstancias anormales porque se atraviesa.

El señor Ruiz Briceño entiende que en lo sucesivo debe repartirse el presupuesto impropio para que pueda estudiarse.

Quiere que se estudie el presupuesto, pues se ha dado el caso de pedirlo, ésta mañana y aun no estaba terminado.

El señor Pineda defiende el presupuesto de ingresos. El Ordinador de pagos tiene que buscar los ingresos para lo cual lo facilita la Ley provincial.

La Comisión provincial y la de Hacienda han hecho un presupuesto con arreglo á las circunstancias anormales porque se atraviesa.

El señor Ruiz Briceño entiende que en lo sucesivo debe repartirse el presupuesto impropio para que pueda estudiarse.

Quiere que se estudie el presupuesto, pues se ha dado el caso de pedirlo, ésta mañana y aun no estaba terminado.

El señor Pineda defiende el presupuesto de ingresos. El Ordinador de pagos tiene que buscar los ingresos para lo cual lo facilita la Ley provincial.

La Comisión provincial y la de Hacienda han hecho un presupuesto con arreglo á las circunstancias anormales porque se atraviesa.

El señor Ruiz Briceño entiende que en lo sucesivo debe repartirse el presupuesto impropio para que pueda estudiarse.

Quiere que se estudie el presupuesto, pues se ha dado el caso de pedirlo, ésta mañana y aun no estaba terminado.

El señor Pineda defiende el presupuesto de ingresos. El Ordinador de pagos tiene que buscar los ingresos para lo cual lo facilita la Ley provincial.

La Comisión provincial y la de Hacienda han hecho un presupuesto con arreglo á las circunstancias anormales porque se atraviesa.

El señor Ruiz Briceño entiende que en lo sucesivo debe repartirse el presupuesto impropio para que pueda estudiarse.

Quiere que se estudie el presupuesto, pues se ha dado el caso de pedirlo, ésta mañana y aun no estaba terminado.

El señor Pineda defiende el presupuesto de ingresos. El Ordinador de pagos tiene que buscar los ingresos para lo cual lo facilita la Ley provincial.

La Comisión provincial y la de Hacienda han hecho un presupuesto con arreglo á las circunstancias anormales porque se atraviesa.

El señor Ruiz Briceño entiende que en lo sucesivo debe repartirse el presupuesto impropio para que pueda estudiarse.

Quiere que se estudie el presupuesto, pues se ha dado el caso de pedirlo, ésta mañana y aun no estaba terminado.

El señor Pineda defiende el presupuesto de ingresos. El Ordinador de pagos tiene que buscar los ingresos para lo cual lo facilita la Ley provincial.

La Comisión provincial y la de Hacienda han hecho un presupuesto con arreglo á las circunstancias anormales porque se atraviesa.

El señor Ruiz Briceño entiende que en lo sucesivo debe repartirse el presupuesto impropio para que pueda estudiarse.

Quiere que se estudie el presupuesto, pues se ha dado el caso de pedirlo, ésta mañana y aun no estaba terminado.

El señor Pineda defiende el presupuesto de ingresos. El Ordinador de pagos tiene que buscar los ingresos para lo cual lo facilita la Ley provincial.

La Comisión provincial y la de Hacienda han hecho un presupuesto con arreglo á las circunstancias anormales porque se atraviesa.

El señor Ruiz Briceño entiende que en lo sucesivo debe repartirse el presupuesto impropio para que pueda estudiarse.

Quiere que se estudie el presupuesto, pues se ha dado el caso de pedirlo, ésta mañana y aun no estaba terminado.

El señor Pineda defiende el presupuesto de ingresos. El Ordinador de pagos tiene que buscar los ingresos para lo cual lo facilita la Ley provincial.

La Comisión provincial y la de Hacienda han hecho un presupuesto con arreglo á las circunstancias anormales porque se atraviesa.

El señor Ruiz Briceño enti

ACADEMIA PREPARATORIA DE PERITOS AGRÍCOLAS. - Marqués del Villar, n.º 3

Director: DON RICARDO RUBIO Y MONTERO DE ESPINOSA

Resultado del Curso 1917-18

INGRESO TOTAL EN LA ESCUELA. - Con arreglo al plan antiguo, por tener aprobadas asignaturas en curso anterior. 11 alumnos
 " " " " " Con arreglo al plan del Sr. Vizconde de Eza, es decir, aprobando todas las asignaturas en este curso. 5 "

de cuyos cinco alumnos pertenecen a esta Academia:

D. Eduardo Ramírez Tardío, Número 1 del ingreso. - 8 meses de preparación. - Ingresado con la mayor puntuación concedida hasta el día en la Escuela

D. Alejandro García Tardío

D. Antonio Torres Carranza

Además de los diez alumnos ingresados en la Escuela de Peritos de Jerez de la Frontera, pertenecen á esta Academia D. Antonio y D. José Ambrosy Márquez

Profesorado

Matemáticas. Don José Pérez Guerrero, Licenciado en Ciencias exactas y Catedrático de las mismas en este Instituto.

Dibujo. Miguel Guijo Sendrós, Auxiliar de la Escuela de Artes y Oficios.

Ciencias Naturales.

Sección de Letras, á cargo del Director, Abogado y Auxiliar de la Sección de Letras en este Instituto.

Resultado obtenido en años anteriores. | Curso de 1914-15 = Ingresados 20 | Pertenecientes a esta Academia 11
 " " " " " | Curso de 1915-16 = 20 | " " " " " 9
 " " " " " | Curso de 1916-17 = 23 | " " " " " 11

Preparación de las carreras de Derecho, Correos, Comercio, Peritos, Sobrestantes. - Internado.

Marqués del Villar, 3 - Teléfono, 326

Crónica provincial

PUEN E GENIL

Mogiganga taurina — Cuando precisamente se anuncia un espectáculo, sin distorsionar los elementos que en él han de tomar parte, el público cañizo que acite no puede llamarlo a engaño; pero la cuestión cambia mucho cuando reclamos pomposos deslumbran á los incautos prometiéndoles maravillas y luego resulta la escandalosa mogiganga con que tuvo á bien obsequiarlos la empresa de la plaza de toros el domingo por la tarde.

Hasta los eternamente piadosos, los que hallan siempre disculpa á las sencillas acciones, salieron del circo taurino vociferando iradamente contra los organizadores del espectáculo. Sustituir que este pueblo, cu'to, se confunda con exteriorizar su desagrado plásticamente, y suerte también que en la plaza habría poco más de un millar de cándidos. En otra parte y con más público, se habría producido un serio conflicto.

Miraban los programas que habían de lidarse cuatro «hermosos» novillos de don Antón lo Fernández (2) de Córdoba, y los cuatro animales, facturados desde esa capital como «terneros», apenes lle-

gaban á la categoría de bocerrinos. Muñen los infelices llamando á la madre, sin duda para que ésta tomara desquite de la crudidad de que se hacía víctima convirtiendo sus rechafos infantiles en grosera parodia de fiesta nómada. Y por si su «infantilismo» no fuera bastante, asilvan los animalitos tan exhaustos de fuerzas, que á los primeros lances se echaban pacientemente al suelo, costando esfuerzos inauditos levantarse... para que se volvieran á echar.

Los «desastres» (pbl.) a quienes se confió el despliegue, (nunca más propiamente cumpliera la frase) cayeron hibernales con fieros mazures, é hicieron unos derroches de respeto, del todo incongruentes con el caso.

La troupe, charlesteca, cumplió, causando hilaridades con su grotesco trabajo, sin que nadie tuviera derecho á indignarse ni á protestar; es ésta, merecidamente aplaudida.

No es lo ocurrido el domingo procedimiento sensato para imponer estrago á un espectáculo, nuevo en una población, ni menos responde al maravilloso ardor de desprendimiento y buena voluntad que significa la elevación de una plaza de las condiciones de la nuestra, ni siquiera es prudente preparar el terreno al

futuro emprestando con el total desánimo del circo taurino. Si la empresa hubiera oido la mitad de lo que se decía al salir de la plaza por ponentes y for斯特ros, tenemos por seguro que se arrepentiría sinceramente de su error, y que no es posible atribuirle mala fe — Mirimó.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de óbras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Gran Teatro Ideal Cinema

Función para hoy

A las 9 y 3/4 de la noche.

Estreno de escogidas películas.

Sigue Isidro Ruiz y Hnos. Trío.

Precios: Butaca, 0'75; anfiteatro, 0'45; general, 0'15.

Teatro Circo

Función para hoy

Estreno de la peña Ula en un prólogo y cuatro actos MARCELA.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—